

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PACIFIC COOLING SERVICES S.A. PACOOLSE

Guayaquil, 22 de abril de 2008

Cumpliendo con mis funciones de COMISARIO para las que fui designada por la JUNTA GENERAL DE SOCIOS y ACIONISTAS de PACIFIC COOLING SERVICES S.A. PACOOLSE y dando cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, me es grato informarles que he revisado el BALANCE GENERAL y el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS de la empresa cortado al 31 de diciembre de 2007, dichos informes los he encontrado conforme a los libros contables.

En consecuencia según lo dispone la Ley de Compañías he fiscalizado en todas sus partes la administración de la compañía, velando porque esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración.

Atentamente,

Cecilia Barzola Aviles

